



PRÉSTAMOS PARA EMPRENDEDORES- ENISA

Préstamos hasta 300.000 euros
ENISA

Informe generado el 27/02/2024 17:33

Plazo solicitud:
Hasta el 31 de diciembre 2024

Denominación:
Préstamos participativos Línea Emprendedores ENISA

Organismo gestor:
ENISA

Importe:

1. Importe préstamo: desde 25.000 euros hasta 300.000 euros
2. El tipo de interés se aplicará en dos tramos:
-Primer tramo: euríbor + 2 % o euríbor + 3,75 %, de acuerdo con la calificación (rating) de la operación.
-Segundo tramo: aplicamos un interés variable en función de la rentabilidad financiera de tu empresa, con un límite máximo establecido entre el 3 % y el 6 %, de acuerdo con la calificación (rating) de la operación.
3. Comisión de apertura: 0,5 %.
4. Vencimiento: máximo, 7 años.
5. Carencia de principal: máximo, 5 años
6. Amortización de intereses trimestral
5. No se exigen garantías.
6. Los fondos propios han de ser, como mínimo, equivalentes a la cuantía del préstamo

Beneficiario:

Pymes (y startups) de reciente constitución (máximo 24 meses) creadas por emprendedores, sin límite de edad, para abordar las inversiones que precisa el proyecto empresarial en su fase inicial.

Gastos elegibles:

Inversión y necesidades de circulante.

[Conoce todos los detalles](#)

Ámbito de actuación:

INNOVACIÓN

Tipo de beneficiario:

EMPRENDEDORES

Tipo de financiación:

INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Te ayudamos

Tlf: 900 700 706

Tlf: 968 362 800

oficinafinanciera@info.carm.es



**Ayudas y
Subvenciones INFO**